

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en la sesión de hoy

Se trata de una subvención de 20.000 euros al Ayuntamiento de Tudela para tarifas reducidas de transporte urbano, cambios en la gerencia del SNE, uso de un logotipo de farmacias on-line, y reposición de mojonas en una vía pecuaria en Peralta

Miércoles, 22 de abril de 2015

El Gobierno de Navarra concede una subvención de 20.262 euros al Ayuntamiento de Tudela para tarifas reducidas de transporte urbano

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy un acuerdo por el que concede una subvención de 20.262 euros al Ayuntamiento de Tudela para tarifas reducidas de transporte urbano.

En estas tarifas se incluyen el bonobús, tarifas sociales para mayores de 65 años, personas con rentas bajas, personas con discapacidad, familias numerosas, y gratuidad de transbordo.

La directora general de Trabajo asume las funciones de la gerencia del Servicio Navarro de Empleo

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que la directora general de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, Imelda Lorea, asume de forma transitoria las funciones de la gerencia del Servicio Navarro de Empleo (SNE).

Esta medida obedece a que la hasta ahora directora gerente del SNE, M^a Isabel García Malo, figura en las listas al Parlamento de Navarra, lo que es incompatible con una dirección general del Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos.

El Gobierno de Navarra aprueba la firma de un acuerdo para utilizar el logotipo de farmacias on-line

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, dependiente del Gobierno de la Nación, para el uso del logotipo de farmacias on-line.

Este logotipo, común y reconocible en toda la Unión Europea, permite identificar al estado miembro en el que está establecida la persona o empresa que ofrece por internet medicamentos de uso humano sin prescripción médica.

Así se recoge en el Real Decreto 870/2013, norma traspuesta de la Directiva 2011/62 UE, que introdujo medidas para prevenir la venta ilegal de medicamentos al público a través de internet, y que indica que se debe

crear un logotipo común y reconocible en toda la Unión.

Reposición de mojones en una vía pecuaria en Peralta

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la reposición de los mojones (límites) deteriorados o desaparecidos en una vía pecuaria de Peralta.

En concreto, se trata de la Travesía nº 4, y esta actuación tiene como finalidad revalorizar las vías pecuarias, con la consiguiente repercusión favorable en la ordenación del territorio y en el desarrollo del medio rural.